

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CARAMIA S.A. CIVIL en liquidación
celebrada el 19 de abril de 2016, 12H00

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las 12H00 en el local en Avenida Jorge Pérez Concha número 201 y Unica, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CARAMIA S.A. CIVIL en liquidación, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- DUNCAN BUSINESS INC. de nacionalidad panameña, representada en este acto por la Abogada Katherin Philipp Paulson y el señor José Antonio Ponce Saa, Apoderados de la sociedad, en mérito de sus respectivos poderes que presentan en el acto, representando 200 acciones por valor de un dólar cada una.-
- DELMONT S.A. de nacionalidad ecuatoriana, representada en este acto por el señor Leonardo Salame Santos, conforme consta de carta poder que se agrega a este expediente; propietaria de 100 acciones por valor de un dólar cada una.-
- FINCAS AVAMER S.A. de nacionalidad ecuatoriana, representada en este acto por su Gerente General señor Sucre Hernán Pérez Baquerizo, conforme consta de su nota de nombramiento que se agrega a este expediente; propietaria de 100 acciones por valor de un dólar cada una.-
- GIRARDOT S.A. de nacionalidad ecuatoriana, representada en este acto por el señor Leonardo Salame Santos, conforme consta de carta poder que se agrega a este expediente; propietaria de 100 acciones por valor de un dólar cada una.-
- INMOBILIARIA LALALITO S.A. de nacionalidad ecuatoriana, representada en este acto por el señor Leonardo Salame Santos en mérito de la nota de nombramiento que se agrega a este expediente; propietaria de 100 acciones por valor de un dólar cada una.-
- INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A. de nacionalidad ecuatoriana, representada en este acto por su Presidente señor Félix González Rubio Gutiérrez en mérito de la carta poder que se agrega a este expediente; propietaria de 100 acciones por valor de un dólar cada una.-
- Herederos de RENE BUCARAM BOKHAZI, de nacionalidad ecuatoriana, representados por el señor Sucre Hernán Pérez Baquerizo, conforme consta de carta poder que se agrega a este expediente; propietarios de 100 acciones por valor de un dólar cada una.-



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CARAMIA S.A. CIVIL en liquidación
celebrada el 19 de abril de 2016, 12H00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas. Los accionistas antes indicados, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800.00), con derecho a un voto por cada acción representada; y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; por designación de los accionistas de entre los presentes, actúa como Presidente de esta Junta el señor Félix González Rubio Gutiérrez y como Secretario el Gerente General señor Leonardo Salame Santos, quien procede de conformidad a lo que dispone el Art. 239 de la misma Ley. Los accionistas presentes además acuerdan por unanimidad, que en esta Junta se trate como asuntos del orden del día, los siguientes.

UNO.- Reponer el libro de actas de la sociedad, el mismo que se ha extraviado, correspondiente a los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 hasta el 2014 inclusive.

DOS.- Ratificar todos los actos autorizados por la Junta General de Accionistas durante dicha ejercicio, particularmente la aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerente General y Comisario durante todos y cada uno de los ejercicios correspondientes a los años 2008 hasta el 2014 inclusive.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el anterior objeto de la reunión. El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el orden del día. La Junta resuelve por unanimidad las siguientes resoluciones:

1.- Autorizar al Gerente General para que con la presente acta se reponga el Libro de Actas de la compañía, relativo a las actas correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 hasta el 2014 inclusive.-

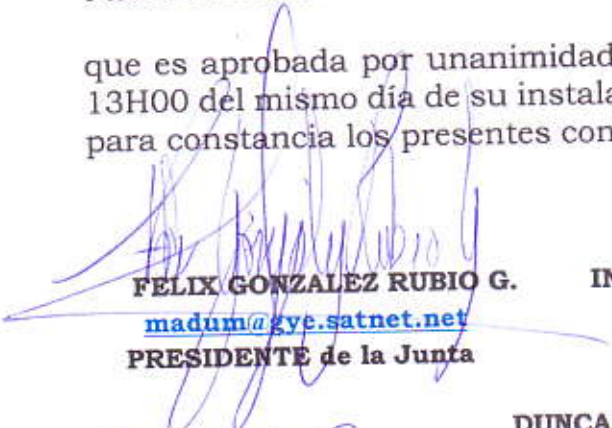
2.- En este acto, se resuelve por unanimidad, ratificar todas y cada una de las resoluciones de las Juntas Generales que correspondan a la aprobación de los Estados Financieros y los respectivos informes del Gerente General, así como el de la Comisario de la compañía por todos y cada uno de los ejercicios económicos correspondientes a los ejercicios de los años 2008 hasta el 2014 inclusive, disponiendo que el Secretario incorpore al expediente los respectivos balances anuales de tales ejercicios económicos.



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CARAMIA S.A. CIVIL en liquidación
celebrada el 19 de abril de 2016, 12H00

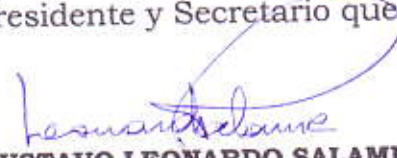
No habiendo otros asuntos sobre los cuales tratar, el Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta, la misma

que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes siendo las 13H00 del mismo día de su instalación, sin ninguna modificación, firmando para constancia los presentes con el Presidente y Secretario que certifica.-


FELIX GONZALEZ RUBIO G.

madum@gye.satnet.net

PRESIDENTE de la Junta

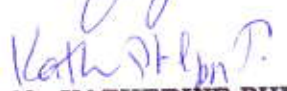

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS

leosalame@hotmail.com

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

DUNCAN BUSINESS INC.

KPhilipp@nobis.com.ec

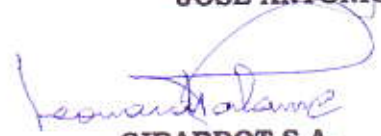

Ab. KATHERINE PHILIPP PAULSON


JOSE ANTONIO PONCE SAA


FINCAS AVAMER S.A.

SUCRE PEREZ BAQUERIZO

permac@gye.satnet.net


GIRARDOT S.A.

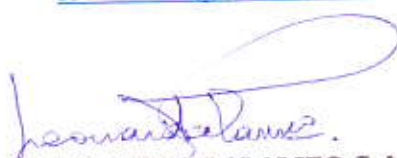
ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS

leosalame@hotmail.com


INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.

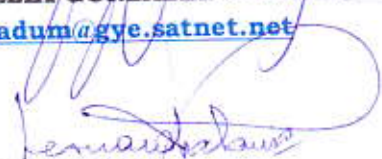
FELIX GONZALEZ RUBIO G.

madum@gye.satnet.net


INMOBILIARIA LALALITO S.A.

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME S.

leosalame@hotmail.com


DELMONT S.A.

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS

leosalame@hotmail.com


HEREDEROS DE RENE BUCARAM B.

SUCRE PEREZ BAQUERIZO

permac@gye.satnet.net